



**ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las **19** horas y 11 minutos en primera convocatoria del día **15 de enero de 2025** previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D Horacio Royo Rospir Concejal-Presidente y con la asistencia de Vocales, representantes de Entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D Horacio Royo Rospir, Concejal-Presidente

VOCALES:

D. Sergio Muñoz López P.S.O.E.
D.^a Laura Carrasco Escuer “
D.^a Claudia Herrero Puyol “
D.^a Sonia Calvo Embid PP
D. Javier Villar Rivacoba “
D.^a Désirée Sanz Ontillera “
D. Ramón López Fernández VOX

SECRETARIA:

D.^a Elisa Hijazo Gracia

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Raúl Gascón Calavia A.VV. BARRIO JESÚS
D. Rafael Tejedor Bachiller A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL.
D. Juan A. Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA
D. Manuel Martín San Antonio A.VV. TENIENTE POLANCO
D.^a. Esther Blasco Crespo (Excusa asistencia)
D. Jesús Aldana Calvo PICARRAL SALVADOR ALLENDE

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.

D. Michel Sancho-Jefe de la Policía de Barrio MIZ

TAMBIÉN ASISTEN REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

Asociación Utrillo (Elena Montesa)
A.VV. Tío Jorge (Manuel Andaluz, Isabel Muñoz, Lola Montejano)
Mónica Ríos, Ana Franco (Ampa Colegio Vadorrey)

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 SI PROCEDE:



2º **OFICIAL:** Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**

RESERVAS DE ESPACIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Expte. 59.634/24 Manuel Viola (Denegación)
Expte. 64.336/24 Valle de Arán (Denegación)
Expte. 75.347/24 Pantano de Yesa 15(Prórroga)
Expte. 75351/24 Pantano de Yesa 15 (Prórroga)
Expte. 85499/24 Sobrarbe 44 (Prórroga)

RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:

Expte. 71.289/2024 Construcciones Rubio Morte S.A. C/Horno 14 y 19 R05-4567 y R05-4568 (Concesión)
Expte. 72.675/2024 Kasero y Cuenca S.L. R05-4566 Más de las Matas 1 (Concesión)

RECONOCIMIENTOS COMISIONES DE FESTEJOS:

Asociación de Vecinos Tío Jorge Arrabal del 9 al 18 de mayo de 2025.

3º INFORME DE PRESIDENCIA SOBRE PRESUPUESTOS

4º INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

5º REQUERIR PARECER AL PLENO SOBRE LA SOLICITUD REMITIDA POR EL ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA PARA INSTALAR EL MERCADO AMBULANTE (RASTRO) EN LA EXPLANADA DE LA ESTACIÓN DEL NORTE.

6º DAR CUENTA DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO 2024

7º DAR CUENTA DEL PLAN DE ACCIÓN 2025

8º RUEGOS Y PREGUNTAS

Se procede a desarrollar el orden del día :

1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 SI PROCEDE:

El acta es aprobada por unanimidad.

2º RESOLUCIONES

Toma la palabra el Presidente:

Se da cuenta de una serie de resoluciones reserva de espacio personas con discapacidad, de estacionamiento y de obras, no habiendo consideramos al respecto el Pleno se da por enterado. Respecto del reconocimiento como Comisión de Festejos de la Asociación de Vecinos Tío Jorge Arrabal para la celebración de las fiestas del 9 a 18 de mayo de 2025 a propuesta de la propia Asociación que ha remitido toda la documentación oportuna, por tanto queda reconocida.

3º INFORME DE PRESIDENCIA

Toma la palabra el Presidente:

Hoy, tal como está previsto en el orden del día, el tema principal es la valoración del presupuesto municipal, aprobado por el gobierno el pasado 26 de diciembre del año 24. Actualmente, están abiertos tanto el plazo para la presentación de enmiendas por parte de los grupos políticos, como de alegaciones por parte de los ciudadanos y asociaciones. Este plazo finaliza el próximo 23 de enero para entidades y el de las enmiendas de los grupos el 28 de



enero. A partir de ahí se celebrará cumpliendo el calendario una Comisión de Hacienda para la aprobación inicial el 12 de febrero y la previsión sino se ve alterada por algún tipo de circunstancia nos llevaría a que el presupuesto estaría definitivamente aprobado por el Pleno el 20 de febrero de año 2025.

Estamos hablando de un presupuesto de 978 millones que es el mayor que se produce en la ciudad de Zaragoza.

En cuanto a los presupuestos, se destaca que ascienden a 900 millones de euros, siendo este uno de los mayores incrementos en partidas presupuestarias. Esto se debe, en parte, a aportaciones del Estado y de la Comunidad Autónoma, así como a los fondos europeos.

Este presupuesto más amplio no obstante no es el que mayor inversión ha tenido a lo largo de la historia de la ciudad de Zaragoza, porque de esos 978 millones, 600, se destinan aproximadamente a gastos de personal y gasto corriente del propio Ayuntamiento, y para inversión hay consignados 123 millones que representa el 12% del conjunto del presupuesto. En los años de la Expo ese porcentaje llegó al 25% con presupuesto de ochocientos y pico millones. Fuera de esas líneas generales, dentro de lo que sería el distrito hay que decir que es un presupuesto que a este distrito no le va bien, porque fundamentalmente no existen partidas para ninguno de los grandes proyectos que tiene pendientes este distrito, en concreto lo único que hay en materia de equipamientos son 100.000€ para la adecuación de la Azucarera, en ese proyecto que, espero algún día nos cuente algo, de transformación de Espacio Joven.

En materia de infraestructuras y de calles no hay ninguna partida destinada, y llama la atención que no se contempla lo que sería la tercera fase de la Avda Cataluña, como sabéis actualmente está en obras la parte que circunda el puente del ferrocarril, ya se inauguró esa primera fase, y sorprende, que ese último tramo hasta el puente del Gállego no esté en estos presupuestos, como sorprende también la situación del Parque Tío Jorge, un anuncio que realizó la propia Alcaldesa en el mes de julio durante el debate del Estado de la Ciudad, donde anunció una inversión en torno a 6 millones de euros, que en este presupuesto no están. Hay una partida genérica, en la que hacemos un ejercicio de fe, considerando que esos 425.000; se denomina la partida Inversiones en Infraestructura Verde, serán íntegramente para el Parque Tío Jorge. Desde luego no hay ninguna partida plurianual que sostenga la posibilidad de que se vaya a llevar a cabo esa inversión de 6 millones ni otra de 4 que se planteó por la Alcaldesa en la presentación del Presupuesto.

Por terminar, añadir algunas cuestiones que creo que nos afectan, este es un distrito en el que la rehabilitación tiene un papel bien importante, tenemos los conjuntos sindicales con proyectos algunos de ellos en marcha, y este es un presupuesto que lamentablemente consolida el recorte de 8 a 6 millones en materia de ayudas a la accesibilidad. Tampoco hay ese plan de regeneración que debía de acompañar a los Next Generation en el caso de Balsas de Ebro Viejo, ni ningún plan para Teniente Polanco, u Ortiz de Zárate para mejorar la limpieza o el mantenimiento de Plazas y de zonas de comunes.

Por último tampoco hay ninguna previsión del proyecto tan reclamado de la Estación del Norte y que, creemos que ha llegado el momento de acabar con las ocurrencias, con tratar de darle un uso siempre a prisa y corriendo, y abordar de una vez por todas lo que tiene que ser la construcción de un gran equipamiento que pueda tener usos culturales, comerciales y que realmente sea un motor para este distrito. Y ya me anticiparé a la crítica que nosotros cuando estuvimos en el Gobierno ideamos un proyecto y no fuimos capaces de llevar a término.

En definitiva, me gustaría poder decir que este presupuesto desde el punto de vista de este distrito, fuese mejor de lo que es, pero lamentablemente es lo que es, la Plaza Albada, desaparecida, esa promesa del Plan de Plazas ahí está con 50.000€ que con eso como bien

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	3 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



entenderéis es bastante complicado acometer cualquier tipo de proyecto.

Me gustaría creer, que en el trámite de enmiendas podremos mejorar e incluir algún proyecto de los que estamos planteando. Os animo a que las entidades lo hagáis a través de alegaciones dentro del derecho que os asiste como interesados, sabiendo que es muy complicado que las alegaciones que se presenten tengan un recorrido administrativo a la hora de incorporarse al presupuesto.

En definitiva vamos a tratar de elaborar enmiendas y mejorar algunos proyectos que entendemos son prioritarios.

El Presidente cede la palabra a los vocales de los distintos grupos políticos

(PP) Sonia Calvo: En ese presupuesto que has dicho tan millonario no es gracias al gobierno es gracias a que el Gobierno de Aragón

El Presidente: he dicho los dos, el Estado y la Comunidad Autónoma.

El Presidente cede la palabra a las Asociaciones

A.VV. BARRIO JESÚS

Toma la palabra Raúl Gascón:

El 29 de noviembre, ha habido dos reuniones del grupo de trabajo que revisa el Plan Municipal de Emergencias, recalcan que se van a centrar en la revisión de lluvias torrenciales y venidas extraordinarias del Ebro, recalcan que lo más importante es la autoprotección de los vecinos, lo que sí que nos gustaría que la resulta de esa revisión del plan llegara a esta junta de distrito, principalmente porque por el tema de las venidas extraordinarias del Ebro seríamos junto el Áctur los dos distritos más afectados. Serían bueno conocer qué medidas tendrían que adoptar esos vecinos a la hora de una venida extraordinaria.

Como no ha habido comisiones desde noviembre, decir que nos están llegando muchas denuncias de las zonas verdes y de los juegos infantiles de nuestro barrio, elementos que son viejos o que están en mal estado se retiran por parte de Parques y Jardines y luego no se reponen, al igual que pasa con el arbolado, y de ahí viene la segunda queja, que no hay sombras en las épocas estivales para que los críos puedan estar en las zonas de juegos. Hemos iniciado una campaña junto con los vecinos para que sean ellos mismos los que nos digan todos estos defectos, primero para que no tenga que ser la propia asociación la que se recorra los 18 juegos infantiles y porque son ellos los que están todos los días.

Por último en tema de presupuestos la verdad que para El Rabal no voy a comentarlo pero para el Barrio Jesús es cero euros, entendemos que hay muchas carencias y no comprendemos cómo se ha olvidado esta parte de la ciudad. Os he dado a cada uno de los grupo municipales que estáis aquí, las cuatro alegaciones que vamos a presentar, pero un poco para que las conozcáis, sería destinar una partida para hacer un proyecto de redacción de un Plan Director de la explanada de la Estación del Norte, por dos razones: todo el mundo mira aquí, todo el mundo puede pretender usar esta explanada para otros fines, y el que más me preocupa es el día que venga alguien con mucho dinero y que quiera hacer pisos aquí, porque se cambia el uso con el Plan General y se puede hacer. Queremos que esa moción que se aprobó en 2018, en la Plaza del Pilar, a raíz del anterior intento de la venta ambulante y que fue una moción presentada por el Partido Popular entonces creo que en la oposición, en la cual se instaba al Ayuntamiento a fijar unos usos para la explanada de la Estación del Norte.

La segunda alegación que hemos presentado es para la redacción de un proyecto según mandato de esta junta de distrito para un centro polivalente en la calle Paniza, otra para otro acuerdo plenario de hace muchos más años para el Centro Municipal Deportivo del Barrio Jesús, junto al Colegio Marie Curie y por último hemos presentado otra enmienda porque nos preocupa el Camino del Vado. El año pasado estaba en presupuestos se sacó una licitación para la renovación, y que por lo visto fue recurrida y no aparece en el presupuesto, nos da miedo que

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	4 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



sea una partida tapabocas, que durante dos años haya estado en presupuesto pero llega a desaparecer, el año pasado tenía 0% de ejecución y 0% de reconocimiento de gasto.

A.VV. TÍO JORGE ARRABAL

Toma la palabra Rafael Tejedor:

A nivel de presupuestos tengo que decir que ayer fue la presentación al Consejo de Ciudad, y la Consejera de Economía, Blanca Solans anunció que había una subida en el presupuesto para este año del 16% para el PICH, en el cual no nos olvidemos que parte de este distrito forma parte, un trocito de Arrabal y otro del Barrio Jesús, y ¿qué es lo que se va a hacer?, me resulta muy extraño que cuando no hay una evaluación del PICH que terminó en el 2023 y no se ha elaborado el PICH 2024-2030, que se haga una aportación del 16% superior, para qué?, o se queda simplemente para Zamoray Pignatelli qué es lo que presumiblemente pudiera ser. Pero la realidad es que aquí, en este distrito no hay ninguna previsión de que aumente el PICH con la salvedad de los dos edificios de viviendas que ya han comenzado a construirse en la calle Horno. También me llama la atención en el presupuesto, que no he visto por ninguna parte partida que el año pasado sí que figuró, para el mantenimiento de las riberas del Ebro, la gran conquista ciudadana de la Expo y que requiere un mantenimiento permanente y que pensamos que debe de aparecer en el presupuesto, porque cada día están más destrozadas, están deforestándose, y requieren un mantenimiento permanente, especialmente debido a los problemas de la voracidad de los castores que nos están quitando el arbolado más grande.

También me llama la atención, en el presupuesto que no he visto ninguna partida para la finalización de las obras de consolidación de los restos arqueológicos y la apertura del Centro de Interpretación de San Lázaro, tan prometidas y divulgadas por parte del Ayuntamiento en las distintas Comisiones de Cultura en las que se ha hecho eco está situación. Tampoco he visto reflejado en el presupuesto la partida de la promesa del debate del estado de la ciudad de los 6.000.000 para el Parque del Tío Jorge, y eso entendemos es faltar al respecto a los vecinos del Barrio del Arrabal. Desde esta junta creo que todos los plenos desde esta asociación, se ha insistido hasta la saciedad que venga alguien a contarnos qué es lo que van a hacer.

La partida de movilidad no tiene un incremento que pudiera tener reflejo en la adecuación de medidas del Plan de Movilidad Urbana Sostenible o que, tenga en cuenta la futura contrata de transporte público de cómo se va a quedar la situación, ni mucho menos un aumento presupuestario para la bajada de frecuencias por ejemplo de la línea 50 que creo que es demandada por todas las asociaciones de este distrito.

Al margen de lo que ha dicho Horacio para los Conjuntos Urbanos de Interés que yo me he molestado en hacer la división de la cantidad asignada para el número de viviendas que preveen que sean beneficiarias de estas ayudas y salen a 1500€ por vivienda, así que poco más que cambiar bañera por plato de ducha.

Tampoco he visto que con los rigores del cambio climático haya ninguna partida específica para los refugios climáticos, ni plantación de arbolado, cuando es absolutamente necesaria e imprescindible, y quejarnos de la subida de un 13% del abastecimiento del agua y un 12% del saneamiento que va a suponer que entre todos los zaragozanos tengamos que aportar al Ayuntamiento 9.000.000 de euros más que el año pasado.

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	5 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>

Código Seguro de Verificación: 50297MTc0MTgyMDY5NDI1NDQ2MjkwNzI3

A.VV. JOSÉ OTO BARRIO LA JOTA

Toma la palabra Juan A. Andrés:

Estábamos preparando una sobre el Parque de Valmaseda, a ver si conseguimos sacar alguna partida del presupuesto, de algún sitio, para poder organizar por lo menos la entrada de emergencias a ese parque que se ha quedado encerrado por los bloques de Camino Valimaña y los impares de Manuel Viola .

Con la moción que viene luego del colegio Vadorrey nos hemos acordado de la SUZ 55 que es un triángulo que es entre la prolongación de la Avda de La Jota y el ferrocarril que ahí iba un instituto rodeado de viviendas y desde el ferrocarril hasta el Gállego SUZ-55-2, que ahí va un colegio y una guardería . No hace mucho se hizo una modificación del PGOU por parte de una empresa, miraremos cómo esta ese tema , el Ayuntamiento podía dar un empujón a la SUZ 55 por el tema de que en poco tiempo va a vivir muchísima gente.

Otra cosa que tenemos en mente el antiguo solar al lado del ferrocarril que teóricamente iba ahí el Centro de Salud de la Avda. Cataluña nuevo que se cambió por el del Barrio Jesús, pues es la segunda cosa que nos preocupa porque ya hay 300 nuevas cartillas en el Centro de Salud de La Jota, y podemos volver a la situación de antes de que se abriera el Centro del Barrio Jesús.

En noviembre se llevó medio km de riberas el Gállego hay por lo menos 300 m de camino que han desaparecido.

Por último algunas asociaciones que tenemos local en alquiler, estamos pagando el local por cuenta nuestra nos sentimos discriminados con el tema de las subvenciones o pides para mantenimiento o pides para actividades. Se podría hacer una partida para todos los barrios no somos muchos los que tenemos local en alquiler.

A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE:

Toma la palabra Jesús Aldana:

Lo que has comentado de la rehabilitación, en el Picarral se ha prometido mucho y luego sobre el solar de Aceralia se va a hacer algo ahí?

Respecto del arbolado en este trimestre se han caído 3 árboles de gran envergadura, se va a hacer algún replanteamiento de especies?

El Presidente contesta a lo planteado en las distinciones intervenciones en los siguientes términos:

Con el tema de Aceralia vamos a valorar la posibilidad de oficialarla, aunque es verdad que en estos momentos ese suelo es de propiedad privada, tendremos que dirigirnos tanto a SAREB como a la propia SAICA para que, conjuntamente con el Ayuntamiento realicen alguna intervención.

Centrándonos en presupuesto, Sonia, financiación del Estado 390.000.000, financiación de la Comunidad Autónoma 39.000.000 no me invento nada, es el propio presupuesto, está muy bien que sean 39 son algo más de lo que había, me parece que se habían cerrado los años anteriores en 35 , en el anterior gobierno se paso de 7 a 35 millones. Cuando el Partido Popular llegó al gobierno en el año 19 el estado aportaba 125 millones de euros menos que los que aporta ahora, sin contar los fondos europeos.

Había tratado de ser muy escrupuloso diciendo que, este presupuesto era record fundamentalmente como consecuencia de la buena situación económica, que provoca que la parte que recaudamos de impuestos suba, porque hay actividad económica, empleo y crecimiento y por parte de una mejora de la financiación tanto del estado como de la comunidad autónoma.

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	6 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
Código Seguro de Verificación: 50297MTc0MTgyMDY5NDI1NDQ2MjkwNzI3

Entrando en alguna de las cosas que habéis planteado, sin perjuicio que las alegaciones que vayáis a plantear, las trataremos de plasmar en las enmiendas, ya os adelanto que no es fácil, las enmienda están muy restringidas normativamente por ley.

Tema del Plan Municipal de Emergencias, me parece bien importante porque, es evidente que la situación respecto a la aparición de fenómenos climáticos extremos va a ser cada vez más visible, tuvimos el ejemplo de Parque Venecia hace dos años, tenemos la tragedia horrible de Valencia, y es verdad que convendrá que nosotros que somos un distrito ribereño trabajar en la formación, espero que se nos de parte, y en todo caso lo solicitaremos.

El tema de la Estación del Norte, es verdad que la manera de cortar según qué debates es que se haga algo, que le demos un uso, sino es verdad que estas tensiones las vamos a tener.

Por último el tema de riberas, es verdad, necesitamos recuperar ese logro que fue de la ciudadanía, que no tiene un mantenimiento adecuado, que es vulnerable a las riadas y a las crecidas, ya entiendo que el gobierno no suelta a los castores, pero no sé si está tomando medidas oportunas para eliminar lo que al final es una plaga que está causando problemas. Pediremos algún tipo de información

Del tema del SUZ, yo he pedido información pero de momento no me la han dado, y me parece que este tema que has planteado Juan es fundamental, hay que tener en cuenta que este es un distrito en enorme crecimiento, como pocos, el único que nos podría superar sería Arcosur, la zona este del distrito, desde Vadorrey la parte más pegada al tercer cinturón hasta subir hasta el Gállego, Avda. Cataluña, esto está muy bien, pero tiene una cuestión evidente, cuando estamos hablando de 3.000 viviendas que ahora mismo están en construcción próximas a terminar en Vadorrey, cuando hablamos de todo el desarrollo detrás de la Avda Cataluña todos los SUZ 55 etc, estamos hablando de entre 12 a 15.000 personas que en los próximos 5 ó 10 años van a estar en este distrito y van a necesitar obviamente equipamiento, centros de salud porque tenemos ya un problema de saturación de todos los centros de salud, vamos a tener necesidad de centros escolares, centros cívicos etc. y tendremos un problema de movilidad, porque toda esa gente tendrá que interconectarse con lo que ha de ser la red de transporte público que tengamos, todo eso hay que ir anticipandolo y me da la sensación de que no se está haciendo, no sé si ha desaparecido la dotación de centros escolares que había, habrá que estar atentos.

El tema de Aceralia trataremos de dirigirnos a Saica para ver cómo están ahora mismo los repartos porque es evidente que la situación en la que está el solar de Aceralia independientemente del tiempo que vaya a transcurrir hasta que se empiece a urbanizar yo hasta donde sé la parte de Saica ya había presentado su proyecto de urbanización y estaba pendiente de informarse, eso no puede estar en las circunstancias que está ahora mismo que son absolutamente lamentables y diría que peligrosas.

4º INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

No hay intervenciones ya que las comisiones se retomarán en febrero.

5º REQUERIR PARECER AL PLENO SOBRE LA SOLICITUD REMITIDA POR EL ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA PARA INSTALAR EL MERCADO AMBULANTE (RASTRO) EN LA EXPLANADA DE LA ESTACIÓN DEL NORTE.

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	7 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



Toma la palabra el Presidente:

Muy brevemente, os cuento los antecedentes y os explico porqué lo hemos traído al Pleno y cuál es la opinión de este Presidente, pero que en todo caso, quedará sometida no solo permitidme compañeros vocales a vosotros, sino también a lo que opinen, me gustaría que quedara constancia las entidades vecinales y cualquier vecino que quiera tomar la palabra en este punto.

El 23 de diciembre el Consejero en un receso del Pleno me cuenta que qué me parecería esta posibilidad y le dije que esto ya se trató en el año 2018 yo estaba en el puesto de Coordinador de mi grupo, y lo recuerdo perfectamente, la posición tanto de las asociaciones de vecinos como de esta junta de distrito en distintas mociones, yo le dije no te metas en esto porque no vas a tener el apoyo de los vecinos y vas a generar un problema, y lo siguiente es que el jueves de esta semana nos dirigen una solicitud de actuación administrativa firmada por el jefe de servicio de mercados en la que nos instan a manifestar el parecer de esta Junta sobre la propuesta que han formulado los vendedores del mercado para instalarse en la Estación del Norte, no se explica nada ni cuántos, ni qué días ni nada, y como en esos momentos estábamos lanzando el orden del día del pleno, creí que era oportuno no hacer yo una comunicación como presidente del distrito, sino someterlo al pleno y lo que hoy decidamos en este pleno sea lo que traslademos en respuesta ese requerimiento.

¿Cuál es mi posición? Mi posición es que no ha cambiado nada de lo que ocurrió en el año 2018 cuando Zaragoza En Común, planteó de una manera mucho más concreta cómo iba a ir, planos, planteaba colocar hasta 164 puestos de mercado, creo que no ha cambiado nada, esa propuesta contó con informe negativo de Policía Local que decía que no era recomendable porque implicaba eliminar el mobiliario, generaba graves problemas de tráfico y era un espacio que consideraban pequeño y que por las aglomeraciones se podían generar situaciones de inseguridad.

Pero también hay un argumento fundamental, y es el que hemos dicho en el punto anterior, la Estación del Norte, a mí, como presidente, tengo claro que tiene que convertirse en un espacio de referencia para la ciudad y tiene que convertirse en un equipamiento, que es el sueño que venimos arrastrando desde hace más de quince años, cuando se elaboró el primer proyecto como consecuencia del concurso de ideas, que repito, y asumiendo la parte de historia que me toca, no personal mía como concejal, pero sí las siglas a las que represento y por las que soy elegido no fuimos capaces de sacarlo adelante. Es verdad que hace casi diez años que no estamos en el gobierno de la ciudad y por tanto a partir de ahí la responsabilidad será de quién nos sucedieron, Zaragoza en Común y Partido Popular, creo que debería haber un consenso en esta junta de impulsar ese proyecto, de hecho yo os propondré que en los próximos meses a través de las comisiones, trabajemos en propuestas para ese proyecto, porque es fundamental, no podemos tener 13.000 metros cuadrados infrautilizados como los tenemos ahora. Es una grandísima oportunidad que tenemos que impulsar, tenemos ahora una situación económica muy importante en el Ayuntamiento, y por todos esos motivos entendemos que la posición de la junta y la propuesta que yo elevaré que votemos será que, se manifieste la disconformidad de la junta con la instalación del mercado ambulante aquí. Una propuesta que hoy, me he reunido con representantes de los vendedores que, evidentemente no comparten mi posición política y por tanto me han trasladado su malestar lo cual me parece legítimo, lo que me ha sorprendido, es que me han dicho que llevan más de dos años negociando este tema con el gobierno, y nadie nos ha contado nada, la primera noticia formal que tenemos es esa comunicación que el Jefe de Servicio de Mercados nos remitió el 7 de enero.

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	8 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



Será al gobierno al que le corresponda tomar esa decisión, la que manifestemos aquí no es vinculante y por tanto, lo que espero es que se nos escuche y se nos valore la posición, y sin más cedo la palabra a los vocales y a las asociaciones si así lo consideran oportuno.

Toma la palabra Ramón López vocal Vox: veo absurdo y no tiene ninguna lógica el intentar meter en algo tan limitado, aunque sea simplemente un día entre semana, cada día tenemos menos aparcamiento nos lo están quitando por todos los sitios, con vehículos de movilidad, bicicletas nuevas y demás, lo que faltaba que metamos aquí un mercado que está fuera de lugar desde mi punto de vista.

Toma la palabra Sonia Calvo vocal Partido Popular: Independientemente de nuestra posición, aclarar que el gobierno de Natalia Chueca no ha dicho nunca de poner el rastro aquí, no mintáis una vez más, los vendedores ambulantes, no el rastro como usted lo llama, han hecho una petición de poderse instalar en este emplazamiento, un día más, aparte de los dos que ya tienen en la ubicación actual. Se ha solicitado el parecer de la junta más participativo ya no puede ser, y respecto al vídeo que has colgado, Natalia Chueca no ha dejado degradar este solar, lleva años degradándose y han pasado muchísimos partidos entre ellos el vuestro.

Toman la palabra los representantes de las diferentes Asociaciones de Vecinos:
 Rafael Tejedor: esto es cíclico, y además sucede cada 6 años, 2005, 2011, 2018 y 2024-25 eso significa que como son 4 solicitudes llevamos excesivos años, el último dinero que se gastó en esta explanada fue en el año 2006, por el Concurso Internacional de Ideas para la Estación del Norte y Su Entorno, que fue ganado por el arquitecto Peirote, convocado por Zaragoza Vivienda. Tenemos el proyecto, no digo que después de tantos años sea el definitivo, pero sí que tenemos una base sobre la que partir, y unas necesidades que son de distrito pero también de ciudad. Siempre se ha hablado y todo el mundo ha estado de acuerdo en que es necesario este espacio para un auditorio de medio formato, de 500, u 800 personas, porque es algo que carece no solo este distrito sino toda la ciudad. Se habló también de un proyecto de covent garden, de dinamización pop art, de hacer viviendas sociales, o un hotel, se llegó a sacar en tiempos de Carmen Dueso este solar para aparcamiento, pero las empresas que mostraron su interés hicieron un estudio de mercado no les salieron las cuentas. Creo que ya esta bien y que esto deje de ser la explanada de las ocurrencias, pero no solo por el tema del mercado sino cualquier otro tipo de intervención como aquí nos hemos manifestado, cuando se plantea hacer un aparcamiento en un trozo también nos hemos manifestado en contra, o se plantean zonas verdes o la escuela de jardinería también estábamos en contra, es lo que es, un espacio para equipamiento público. Y todo esto nosotros lo decimos sobre la base de que en 2018 entre Arrabal y Barrio Jesús recogimos 2000 firmas mostrando su estado contrario a la ubicación del mercado ambulante en este entorno, y en base desde el máximo respecto a la actividad comercial que desarrollan en ese mercado ambulante. Hay un estudio sobre la venta ambulante que se hizo en 2018 que da muchas más pistas, no solamente habla de treinta y una posibles ubicaciones, sino habla de cambiar el modelo comercial para que sea más atractivo para las nuevas generaciones porque evidentemente, hoy en día el comercio electrónico está superando otro tipo de fórmulas comerciales que a lo mejor lo que tenemos que hacer es actualizarlas, y ofrecer un nuevo dinamismo para que les sea más rentable que es uno de los grandes problemas que tienen nuestros comerciantes del mercado ambulante, y en eso cuentan con todo nuestro apoyo, pero desde luego ni este es el emplazamiento como ha dicho Horacio por las condiciones de seguridad, si me dicen a mí yo tengo claro donde lo pondría en el solar del Portillo, es un solar tremendamente grande, perfectamente comunicado con líneas de autobuses .

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	9 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



Raúl Gascón: Más que entrar en el debate de si queremos la venta ambulante aquí si o no, lo que tenemos que hacer, yo llevo ya más de 20 años, cuando la junta de distrito estaba en Pantano de la Sotonera, se creó una especie de comisión, se acabó llamando Plataforma en Defensa de la Estación del Norte y estamos hablando del año 1995, estaban representadas todas las asociaciones de vecinos que quisieron participar en ella, más los partidos políticos, que en aquel entonces estaban en la Junta de Distrito. Ahí quedaron claras muchas de las cosas que ha comentado Rafa, en aquellos años teníamos claro que queríamos duplicar los servicios que se iban a hacer aquí, porque se quedan pequeños, la junta de distrito no cabéis, el centro de tiempo libre no tiene un acceso digno con las escaleras, los mayores no tienen los espacios que quieren, nosotros tampoco podemos disponer de todas las salas que necesitamos para las actividades, lo único que queda bien es el salón de actos.

Está claro, se necesita equipamiento para reforzar el actual, se necesita pensando en ciudad un espacio para 500 u 800 personas sentadas, que traiga cultura y actividad que es lo que va a beneficiar a los comercios de nuestros barrios. Sí que nosotros, no veíamos en el proyecto de Peirote lo del tema del hotel, vemos que tiene que haber un espacio donde se puedan hacer venta de mercadillos ambulantes, o temáticos o un mercado fijo de flores o lo que sea, generar una plaza cerrada para que los vecinos en invierno tenga un sitio para expansionarse.

Cuando llegaste Horacio, nosotros propusimos un temático de la explanada de la Estación del Norte, no tratarse de Comisión en Comisión, sino un temático como cuando empezamos esta legislatura sobre todo lo que más nos interesa es forzar al Ayuntamiento de Pza. Pilar que esa moción aprobada en 2018 se haga realidad que se crean que este es un espacio necesario no solo para el barrio sino para la ciudad, que se haga algo ya.

Juan A. Andrés: se podía levantar un centro con una gran sala de exposiciones que permitiría unir las dos partes de Zaragoza a través del puente de Piedra, y liberaría a la Lonja de la presión que tiene a nivel de exposiciones y podría ser un nuevo eje cultural en Zaragoza.

Manuel Martín: Estamos en contra de que venga aquí el rastro

Miguel Ángel Ramiro, vecino de la zona: creo que es el momento de entre todos hacer algo por la Estación del Norte, olvidarnos de proyectos majestuosos que no se van a hacer jamás, hacer cosas que se sepan puedan venir bien al barrio y que no sean económicamente faraónicas. Aquí se ganó un proyecto hace años, no sé si lo hizo Zaragoza En Común, pero luego no se ejecutó, entonces simplemente que se pongan de acuerdo partidos políticos y asociaciones para llegar a una conclusión.

El Presidente toma la palabra: para cerrar antes de votar, Raúl, te compro la idea, en la comisión de urbanismo preparamos un primer documento, y en marzo hacemos un pleno monográfico de la Estación del Norte en el que podamos recoger propuestas, ideas y que no creo que deberá de ser difícil que lleguemos a un acuerdo y que sumemos todas las opiniones.

Sonia, yo no alerto a nadie, a mí lo que me han trasladado los vendedores, es que el gobierno sí que ha dicho que sí, sino no preguntas, y que se llevan reuniendo dos años sobre este tema

Sonia Calvo: ¿has leído la carta?, nadie dice que se vaya a poner, nos preguntan.

El Presidente: esto es muy fácil si el gobierno no lo ve, no tiene ni que preguntar, en el año 2018 el Partido Popular presentó una moción diciendo que estaba en contra.

Sonia Calvo; pero esto es participación, y si la gente ha cambiado de parecer?

El Presidente : ¿y por qué no se nos ha informado durante dos años que se estaba negociando este tema ?.

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	10 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



La propuesta que hago es informar desfavorablemente, manifestar la disconformidad de la Junta de Distrito con la posibilidad de que se instale el rastro.

VOTOS A FAVOR DE LA DISCONFORMIDAD: Unanimidad

Se hace constar que todas las entidades han manifestado igualmente su disconformidad.

6º DAR CUENTA DE LOS GASTOS DEL EJERCICIO 2024

Toma la palabra El Presidente: se trata de dar cuenta al final es un resumen de la gestión de las distintas partidas que dispone esta junta municipal de distrito, voy a ir a lo general, sabéis que los vocales tenéis a disposición cualquier factura que queráis comprobar, y los ciudadanos a través del registro público de facturas también podéis, por el portal de transparencia también podéis solicitarlo. Voy a dar una pincelada muy genérica, la junta municipal, ha tenido en el año 2024 cinco partidas presupuestarias, 4 de ellas son de subvenciones, a asociaciones de vecinos, comisiones de festejos, ampas y entidades ciudadanas, estas partidas se gastan estrictamente conforme a lo que son las solicitudes que los posibles beneficiarios realizan con sus proyectos, y son valoradas por una comisión técnica, en la que ni este presidente ni los vocales tomamos parte. Esas valoraciones se elevan al servicio de Distritos como propuesta, y la resolución sí la firmo yo, pero es una cuestión que se decide desde un punto de vista técnico y no político.

Si que hay que capacidad política y por tanto relativamente discrecionalidad en la partida de Gastos y Actividades que el año pasado fue de 72.371€, a 31 de diciembre hemos conseguido una ejecución bastante interesante de la partida porque nos han sobrado 8,14€ hemos ejecutado el 99,14 %.

En apoyo a las entidades deportivas, por ejemplo Balonmano La Jota, Waterpolo Zaragoza, Clubes de fútbol en la idea que sean proyectos que dinamicen al barrio, que traigan gente al barrio, activen la hostelería, el comercio.

Apoyo a las distintas actividades de las asociaciones de vecinos, por ejemplo con el encendido de luces en vuestro caso, con el 50 aniversario de La Jota etc.

Comisiones de Fiestas, también hemos echado una mano y este año además de una manera un poco más alta de lo que habitualmente se hacía, porque sobre todo en el caso de la Cincomarzada y las Fiestas de Arrabal tuvimos el problema de la tasa de los feriantes que no llegó a ninguno de esos dos eventos la bonificación finalmente acordada de esa tasa, y se llegó a poner en riesgo la posibilidad real de que hubiera ferias durante las fiestas, para compensar esos ingresos de menos o esos gastos de más, asumimos unos gastos mayores sobretodo en el caso de Arrabal .

En deportes nos hemos gastado el 10% del presupuesto, asociaciones de vecinos el 15%, o apoyo a comisiones de fiestas el 26% . También hemos colaborado con colegios y ampas donde hemos dedicado el 14% del presupuesto, el 10% para distintas actividades navideñas, al comercio otro 10% y otras actividades culturales el 23%, aquí incluimos desde el Jazz Al Margen, Conciertos de la Coral Picarral, Halloween entre otras.

7º DAR CUENTA DEL PLAN DE ACCIÓN 2025

El Presidente toma la palabra:

Os vamos a contar cómo vemos como podemos gestionar el presupuesto de este año 25, y que empieza para que no todo sea acritud con el gobierno, reconociendo que se incrementa un 10% gracias a la insistencia de Vox que agradezco que hayan conseguido incrementar las partidas que disponemos los distritos.

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	11 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



Por ejemplo en Subvenciones a Comisiones de Festejos vamos a pasar de 14.700 a 16.250, en las de Asociaciones de Vecinos de 16.300 a 18.000, las de Ampas de 13.700 a 15.200 y a Entidades Ciudadanas de 15.900 a 17.596.

La partida de Gastos y Actividades también se incrementa en más de 7000€ de 72.000 a casi 80.000€.

Aquí sí que os quiero apuntar algunas cosas con algún cierto grado de novedad, queremos o me gustaría reequilibrar en qué hemos gastado el dinero en las cosas, como os decía las comisiones de fiestas, vamos en principio no vamos a necesitar hacer un apoyo extraordinario como el año pasado, con lo cual me gustaría fijar un coste máximo del 20% del presupuesto, que serían unos 16.000 y reforzar de esa manera dos líneas, una la del apoyo a colegios y ampas y dos la de actividades culturales con la posibilidad, que ya estamos valorando de organizar un festival de música en torno a la primavera.

A los colegios públicos lanzaríamos una línea de apoyo, que plantearemos en cierta medida de presupuesto participativo, les ofreceremos un banco de proyectos y que sean ellos los que nos lo traigan, y me gustará que sea valorado con el resto de vocales estos proyectos que nos vayan presentando, y lo demás, el apoyo al comercio podemos bajar algo porque el año pasado se abono una cantidad extraordinaria que tenía que ver con un vídeo que han elaborado para promocionar el comercio, y en principio no me consta que nos lo vayan a solicitar este año, y las actividades navideñas como se incrementa el total del presupuesto, podemos mantener los gastos haciendo que represente algo menos del porcentaje del presupuesto.

Esperamos que sigáis pidiendo tanto como pedís, porque eso significará que este seguirá siendo un barrio vivo y extraordinaria en cuanto a la iniciativa que tenéis.

Si os parece pasaríamos al tema de las mociones, que no viene en el orden del día y por tanto se procedería a votar la urgencia, porque tal y como os planteé en su momento íbamos a ser flexibles con los plazos, no tanto del grupo mayoritario y de este concejal, que sabemos cuando van a ser los plenos, como los grupo de la oposición.

Se ha presentado una moción del grupo municipal de Vox y lo primero que os propongo es la votación de la urgencia:

La urgencia es aprobada por unanimidad por lo que la moción queda incorporada al orden del día.

El Presidente cede la palabra a Ramón López vocal de Vox para la exposición de la moción:

Los vecinos del distrito del Rabal venimos observando con creciente preocupación el retraso en la ejecución de proyectos y la falta de atención a las necesidades básicas de nuestra comunidad. A pesar de ser un distrito con una rica historia y un fuerte sentido de vecindad y pertenencia, nos encontramos ante una situación que afecta a nuestra calidad de vida y nuestro bienestar.

La persistente demora en la realización de las obras prometidas, junto a la falta de mantenimiento de espacios públicos, no solo generan malestar entre los vecinos, sino que también denotan una falta de rigor por parte de las Administraciones Públicas con el cumplimiento de sus obligaciones. Es fundamental recordar que las políticas públicas deben estar al servicio de las personas y que los proyectos aprobados deben ejecutarse en los plazos establecidos.

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	12 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
Código Seguro de Verificación: 50297MTc0MTgyMDY5NDI1NDQ2MjkwNzI3

La ciudadanía demanda una gestión municipal eficiente y transparente, donde los proyectos se lleven a cabo de manera coordinada y con una clara planificación. Es necesario, como no puede ser de otra manera, que el Ayuntamiento de Zaragoza priorice las necesidades de los barrios y que los vecinos se sientan escuchados y representados en la toma de decisiones.

En este sentido, solicitamos al Gobierno de Zaragoza que reconozca la importancia de cumplir con los compromisos adquiridos con los vecinos del Rabal y que se adopten las medidas necesarias para garantizar la ejecución de los proyectos pendientes en los plazos establecidos, tanto a nivel de equipamientos como de infraestructuras.

Por todo ello se presenta la siguiente moción:

El Pleno de la Junta de Distrito del Rabal insta al Gobierno municipal a:

- 1.- Establecer un calendario individualizado, detallado y realista para la ejecución de todos los proyectos aprobados y aún pendientes en el distrito del Rabal, incluyendo fechas concretas para por ejemplo el tanque de tormentas de Valle Broto, la reforma del Centro de Interpretación San Lázaro, con más de 1800 días cerrado, el Centro Deportivo Municipal del Barrio Jesús, o el Plan de Usos del Polígono de Cogullada, entre otros.
- 2.- Garantizar la ejecución de las inversiones presupuestadas. Destinar los recursos necesarios para garantizar la total ejecución de los proyectos aprobados y para atender las necesidades sobrevenidas que surjan en el distrito.
- 3.- Priorizar el mantenimiento, estableciendo un plan de mantenimiento preventivo para las infraestructuras y servicios públicos del distrito, a fin de evitar su deterioro y garantizar su correcto funcionamiento a largo plazo.

El Presidente cede la palabra al Grupo Popular

Sonia Calvo: queremos comenzar destacando nuestra voluntad de apoyar aquellas iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida en los distritos, y refuercen el compromiso de los vecinos, por ello votaremos a favor en los puntos segundo y tercero de esta moción ya que reflejan acciones que ya forman parte de nuestras prioridades presupuestarias de gestión.

El segundo punto sobre garantizar la ejecución de las inversiones presupuestadas, es algo que ya estamos haciendo, estas inversiones están incluidas en el presupuesto aprobado y nuestro compromiso con su desarrollo es absoluto.

En cuanto al tercer punto, priorizar el mantenimiento también lo respaldamos, porque es una línea de trabajo que ya hemos implementado y que consideramos esencial para la sostenibilidad del distrito, sin embargo no podemos apoyar el punto primero en su redacción original, ya que incluye proyectos que no están contemplados en el presupuesto actual, no es posible establecer un calendario para proyectos que no cuentan con financiación, y además cualquier calendario debe de ser siempre orientativo, sujeto a los plazos administrativos, técnicos y legales que marcan su ejecución, por esta razón hemos propuesto una transacción al punto primero, que creemos que refuerza el enfoque realista y transparente que debe guiar nuestra gestión, la transacción que proponemos es la siguiente:

Establecer un calendario orientativo para la ejecución de los proyectos aprobados y presupuestados en el distrito, teniendo en cuenta que dicho calendario estará condicionado por los plazos legales, los procedimientos administrativos necesarios y los informes técnicos correspondientes.

Con esta postura reiteramos nuestro compromiso con los vecinos, y nuestra intención de trabajar de manera eficiente y responsable para atender sus demandas, dentro del marco de nuestras competencias y posibilidades reales.

Nos gustaría votar por partes

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	13 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



Ramón López vocal de Vox señala que no tiene inconveniente.

El Presidente toma la palabra por el Grupo Socialista : si una cosa buena tienen estos plenos, ójala tuviéramos más capacidad de decisión, y más capacidad de que lo que aquí hablamos con vosotros pudiese ser ejecutado y llevado a término, es que podamos hablar de las necesidades que en general son discrepantes desde un punto de vista ideológico, pero que al final son proyectos que están muy pegados a la realidad y nos unen al final a todos.

Agradecer la moción que presenta el grupo municipal de Vox que, pone en valor alguna de las cuestiones que hemos hablado antes en relación con los presupuestos, y que son necesidades del barrio, no podemos hacer otra cosa que votar a favor de la propuesta que plantea el grupo municipal de Vox, entendiendo que votaremos a favor si se vota el texto íntegro porque entendemos que es importante que los proyectos el tanque de tormentas de Valle de Broto, la reforma del Centro de Interpretación de San Lázaro , el CDM del Barrio Jesús o el Plan de Usos del Polígono de Cogullada, deben de estar constando en la moción y por tanto la votaremos a favor .

Se procede a votar la moción por puntos
 Punto 1º: VOTOS A FAVOR 5 (4 PSOE 1 VOX)
 VOTOS EN CONTRA: 3 (PP)

Punto 2º: Es aprobado por unanimidad.

Punto 3º: Es aprobado por unanimidad.

En relación con la moción toma la palabra Raúl Gascón A.VV. Barrio Jesús:

Es el trabajo que hacemos aquí diariamente, está bien que os preocupéis por el que los proyectos que llevamos reivindicando tantos años salgan adelante.

Lo que no sé es cómo garantizar esto, no sé si es un brindis al sol, el problema es que esas herramientas que hablas son Plaza del Pilar, es más labor casi vuestra como vocales o concejal el ir presionando para que todos los proyectos que tenemos que son muchísimos salgan adelante.

Toma la palabra el Presidente: pasaríamos al punto de urgencia que ha sido remitido, la propuesta que nos ha trasladado el Ampa del Colegio Vadorrey, que enlaza con el debate que teníamos antes, de la necesidad de equipamientos en toda esta zona del distrito en la cual se está produciendo un crecimiento además de gente mayoritariamente joven, con chavales en edad escolar.

Sería por tanto trasladar el apoyo a esta petición que ha elaborado el Ampa del CEIP Vadorrey para solicitar al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón que inicie los trámites oportunos para transformar el colegio actual que es de infantil y primaria en un centro integrado que incluya algún ciclo de educación secundaria obligatoria.

Sonia Calvo : entiendo que la dirección del centro y el consejo escolar están de acuerdo.

Pregunta a miembros del AMPA de Ceip Vadorrey presentes sino han hecho ellos la solicitud.

Contestan miembros del AMPA que están en ello.

Se procede a la votación de la urgencia: Es aprobada por unanimidad

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	14 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



Se procede a la votación de la siguiente propuesta:

Manifiestar el apoyo a la reivindicación del AMPA del Colegio de Educación Infantil y Primaria Vadorrey Les Allées, para que el Gobierno de Aragón acuerde, previos los trámites que resulten procedentes, convertir este centro en Colegio Público Integrado, dada la gran demanda escolar existente y el futuro desarrollo urbano de la zona.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Sonia Calvo: nos gustaría que las urgencias se convocaran con 72 horas que es lo que marca el reglamento

El Presidente: Igual que somos flexibles para unas cosas, tampoco es analizar un expediente de modificación del PGOU.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS

A.VV. BARRIO JESÚS:

Raúl Gascón: Nos preocupa mucho el estado en que se encuentra el monumento Al Olmo en la calle Cosuenda -Jardines de Aneto, tengo las fotos desde el 2004 y se como se va inclinando, se ha dicho en varias ocasiones a Cultura, y siempre nos dicen que no hay presupuesto, pero es que lo que nos preocupa ahora es que se va a caer, y son 7 olmos macizos boca abajo y un armado de hierro en una zona de esparcimiento.

A.VV. TÍO JORGE -ARRABAL

Rafel Tejedor: insistir con el parque del Tío Jorge, por parte de la Asociación y de la Biblioteca, (la bibliotecaria), se envió escritos a Parques y Jardines para decir que los columpios estaban muy sucios y habían generado problemas de suciedad; la contestación a aquello fue que estaban limpios y nos han remitido fotografías, y de limpios absolutamente nada, entonces hay un control sobre las tareas de limpieza que se dicen hacer o que se hagan .

No solamente estamos sin presupuesto en el parque del Tío Jorge, lo que sí que es una realidad, es quien se va a marchar del parque Tío Jorge y son los usuarios del hueco de las escaleras del Centro Cívico Tío Jorge que, en 15 días tienen que abandonar el único espacio para ensayos de grupos musicales ruidosos existente en el distrito del Rabal, como no ha venido el Cubo de Pza del Pilar ni los edificios modulares que aprobamos en la Comisión de Cultura, lamentándolo mucho grupos de gaiteros, dulzaineros, Arrabal Big Band, grupos de ensayo de jazz se ven en la obligación de dejar de ensayar o buscarse la vida. La culpa de que pase no es de nadie, son las medidas de seguridad que son necesarias para que el Centro Cívico pueda estar abierto, porque es imprescindible que tenga sus depósitos de agua. Eso no significa que no hayamos tenido tiempo para haber buscado una solución a este problema de la gente de hace cultura para el distrito.

Plantación de arbolado, necesidad urgente del tanque de tormentas , los tanques que antes eran preferentes que eran San Pablo y Valle de Broto, se han convertido como secundarios por un tanque en la orilla del Huerva donde nunca he visto unas afecciones de tal envergadura que hagan necesario el tanque.

En la zona del Casco Histórico del Arrabal se han comenzado a construir dos edificios, llama la atención que, por un lado estemos con una partida de medio millón de euros para el Bosque de los Zaragozanos y que, haya habido que cortar un árbol para que puedan pasar los camiones de la obra de la calle Horno en lugar de transplantarlo al Bosque de los Zaragozanos.

Saber si han llegado conclusiones de la reunión de seguridad que se hizo en diciembre con Comisaría de Policía Nacional del Arrabal, donde manifestaron estar bastante preocupados con



el tema de la violencia con los jóvenes en el entorno de La Azucarera.

El tema del espacio de Zaragoza Activa, parece un desierto, no sé sabe cuándo va a entrar Juventud, quién, ni cómo, ni de qué manera, es urgente que este distrito sepa que el único equipamiento de ciudad que tenía ha desaparecido y el que va a venir ni está, ni se le conoce.

Invitaros a los actos de la Hoguera de San Antón, este sábado en la explanada de la Estación del Norte y a las Jornadas de Identidad del Arrabal el fin de semana del 16 y 17 de febrero, y no quiero terminar mi intervención sin hacer referencia a Bodegas Macanaz, el grandísimo proyecto que nos hemos visto en este barrio para finales de diciembre, nuestro querido equipo de gobierno ha decidido plantar 129 cepas en el Parque de Macanaz, hablando con vinateros expertos en el Arrabal, nos hablan de la incongruencia de plantar cepas pegadas al Río Ebro porque se van a pudrir las raíces. Así que Horacio, te invito a que en este festival musical que pretendes organizar, te adelantes a la fiesta de la garnacha y uno de los grupos que participe no se otro que Vinos Chueca.

A.VV. JOSÉ OTO BARRIO LA JOTA

Juan A. Andrés: Agradecer al equipo de gobierno que al final ,Isla Dragonera está abierta y ha supuesto un alivio para toda la gente de la zona.

Como últimamente no ha habido comisiones, decir que hicimos el homenaje a los voluntarios que hacemos todos los años y este año lo ampliamos a los voluntarios con la DANA de Valencia que estuvieron recogiendo los alimentos, material de limpieza etc.

Este año hemos celebrado el Pídeselo a Los Reyes Magos, se ha hecho en la Plaza La Albada hubo entre 40 personas fijas y otras 30 que iban pasando, fue muy interesante porque vino gente de los dos colegios de La Jota y La Estrella y también del instituto, en ambos colegios nos pidieron ascensores y sombras en los patios sobre todo en el de La Jota que es todo asfalto.

Tenemos un problema con Endesa gordo, la F-52 lleva dos meses acabada, y Endesa no ha conexionado las dos subestaciones, hay un edificio completamente acabado desde el mes de junio, hay cerca de 60 plazas de aparcamiento sin poder usar porque están valladas, la gente está muy caliente .

En la calle Joaquín Numancia junto al bloque de Hogar Cristiano hay un bloque que pincharon una bolsa de agua y llevan dos meses que aquello es una piscina, si esto ha salido qué puede pasar el día que venga una riada, lo que hablamos de los temas de seguridad, con la elevación de más de dos metros que se ha hecho en la F-52.

Al mes que viene tenemos en el Centro Cívico La Jota la exposición La Jota del Blanco y Negro al Color exposición de fotos de zonas del barrio de cómo estaban hace 30 años y como está ahora, y con un par de actividades que nos quedan hasta mayo cerraremos el aniversario de la asociación.

A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

Jesús Aldana: reivindicar el mantenimiento del solar deportivo, que está junto al centro de mayores, las máquinas están hechas un desastre, no se han hecho las pistas de petancas, no hay iluminación, donde están las mesas de ping pong hay unos hoyos que estamos reclamando el mantenimiento por activa y por pasiva, desde la asociación desde la FABZ , desde la plataforma y no se lleva a cabo, y urge para actuaciones de petanca, de críos que vienen a jugar etc.

Reivindicar que se haga la revisión de arbolado y luego en el semáforo que hay en Salvador Allende con Pablo Picasso habría que poner una vigilancia porque hay un peligro enorme,

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	16 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



porque bajan a mucha velocidad, hay denuncias en la asociación continuas para que ese semáforo se revise o se cambie la semaforización o se haga algo. Que se tomen medidas

Nos gustaría nos informases si has tenido alguna reunión con Tereos si sabes algo, y luego solicitamos para hacer la hoguera de San Antón y no hemos tenido contestación .

A. MUJERES LA JOTA

Begoña Torres: Este mes contamos que estamos con la Agrupación de Sordomudos van a venir a enseñarnos el lenguaje de signos, tenemos en febrero Santa Águeda y llevamos ya cuatro años celebrando el día 11 de febrero el día de la mujer y la niña en la ciencia, nos parece super importante, desde los colegios se están haciendo cosas y desde las asociaciones de mujeres pensamos también debe tomar sensibilidad e intentamos visibilizar.

Cuando se hacen los plenos hago la sugerencia de hacer un calendario porque los que tenemos otras actividades, entiendo que vosotros tenéis mucho compromiso pero está parte de aquí que somos voluntarios nos tenemos que organizar intentaría hacer un calendario fijo. También que no siempre es necesario usar el móvil porque dejamos de prestar atención al resto

Contesta el Presidente a lo planteado en los siguientes términos:

Calendario, me intento comprometer como propósito del año nuevo facilitaros, éste es verdad que se ha adelantado porque ha venido marcado por el calendario de presupuestos, porque sí que creía que era interesante que pudiéramos hablar del presupuesto en período todavía hábil para poder hacer las reclamaciones por parte de las entidades, escucháros de cara a posibles enmiendas etc, etc. Pero tomo nota de las dos cosas del móvil también.

Raúl lo del Monumento Al Olmo vamos a oficiar que se haga una revisión del estado y se pueda intervenir

Rafa el tema de los columpios lo hemos oficiado ya, el tema de los usuarios es verdad que una cosa es que por seguridad haya que acometer esa intervención pero se debería haber ofrecido alguna alternativa .

Zaragoza Activa hay una partida de 100.000 € que no sabemos en qué se va a poder traducir entiendo que más bien poco. La trasladé en su día a la Consejera Orós que queríamos conocer este asunto, no se nos ha dado más información entiendo que porque no la hay, insistiremos en conocer.

Enlazo lo que habéis dicho tu y Juan sobre la seguridad, está aquí el intendente de la Policía al que quiero agradecer la respuesta que tuvimos por su parte y por parte de Policía Nacional, cuando se sucedieron esa concentración de atracos que generan mucha alarma social.

Así que aprovechando tu presencia y quiero que traslades a los responsables del cuerpo la respuesta fue muy rápida, eso ha permitido, hasta donde yo sé no ha vuelto a haber grandes incidentes en estos entornos, lo digo siempre, la seguridad es el primer derecho que tienen los ciudadanos y lo tenemos que garantizar desde los poderes públicos, la junta vamos a estar atentos a cualquier requerimiento que nos hagáis llegar ciudadanos individuales, o asociaciones como quien sea, y se que la disponibilidad tanto de Policía Nacional como de Policía Local es absoluta y, trataremos de estar encima. Probablemente habrá que hacer una reflexión más profunda de por qué se producen estas situaciones y qué medidas más estructurales tenemos que tomar para asegurar que lo niveles de seguridad que tienen los ciudadanos son los que tienen que

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	17 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	



ser .

Tema de homenaje a los voluntarios de la DANA aprovecho, un fallo mío que es expresar el reconocimiento a la labor que habéis hecho las asociaciones, a todos los vecinos que se han volcado en la recogida de distintos elementos, limpieza, alimentos, a la FABZ, a todas las entidades ciudadanas que se han volcado, y nos han dado una vez más una lección de solidaridad y quiero que conste en acta, y creo que estaremos todos de acuerdo, el reconocimiento de la junta a todos los que habéis hecho estos esfuerzos importantísimos que tuvieron una respuesta masiva que os desbordaron y quiero daros las gracias.

El tema de los ascensores en los colegios, es un tema que tenemos pendiente la adaptación de nuestros colegios la adaptación al cambio climático es un desafío importante.

El solar del equipamiento deportivo ya lo hemos oficiado esta misma semana porque por parte un vecino que se dirigió a la junta que nos planteaba a parte de la petanca nos planteaba la posibilidad un parque de calistenia que a los chavales jóvenes les gusta mucho.

Has dicho una cosa bien importante, que es la movilidad en ese entorno, tema de movilidad y seguridad vial, Salvador Allende es una vía muy compleja en la que tenemos los camiones de Tereos, bastante tráfico de autobuses y sobretodo tráfico rodado a mucha velocidad, adelanto que una de las líneas que vamos a plantear al gobierno que por lo menos en ese tramo que va de Pablo Picasso que comprende el tramo del colegio Zalfonada y el IES Avempace se limite la velocidad a 30 y que se refuerce la señalética de zona escolar, hay residencias de mayores es una zona muy delicada. Trataremos de hacer alguna propuesta al servicio de Movilidad.

Por último tema de Tereos, el consejero ha hecho hoy unas declaraciones, que me han preocupado de prácticamente descartando cualquier posible convenio parecido al que se ha producido en Instalaza y diciendo que se va a impulsar la depuradora, no sé más que las declaraciones que ha hecho en rueda de prensa.

Reunión con ellos no ha habido pero yo al Consejero le trasladé, que entendía que tenía primero que reunirse él y en ese sentido nada que reprochar pero sí que me han sorprendido las declaraciones. Ya sabéis que mi posición es clara, el tema del convenio no es sencillo, pero mi posición respecto de la depuradora si los vecinos no estáis de acuerdo, yo votaré en contra. Es la posición de mi grupo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21.09 horas.

DOCUMENTO	ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL DE 15 DE ENERO DE 2025	ID FIRMA	13471183	PÁGINA	18 / 18
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. HORACIO ROYO ROSPIR - CONCEJAL PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	
2. ANA ELISA HIJAZO GRACIA - LA UNIDAD TÉCNICA ADMINISTRATIVA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL				13 de marzo de 2025	